

DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO COL 0000149078

OBJETO: Prestar los servicios técnicos y tecnológicos para el desarrollo del seminario anual del proyecto, a realizar en modalidad virtual.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes:

PREGUNTA 1: Con respecto a los expertos internacionales dice “El proyecto sugerirá posibles expertos a la entidad escogida”, ustedes nos pueden enviar un listado de los potenciales expertos? O sólo si como elegidos? Los expertos sugeridos hablan inglés o español o se requiere la traducción de otro idioma?

RESPUESTA:

El listado de expertos potenciales se enviará solamente a la entidad escogida para la prestación de la orden de servicios. Los expertos deberán comunicarse en idioma inglés o español. No es necesaria la traducción de o hacia otros idiomas. Recordar que el oferente debe contar con un servicio de traducción simultánea del inglés al español y viceversa, durante las sesiones del evento.

Consideramos importante recordarles que la entidad escogida deberá hacer un pago a los expertos internacionales por su participación en el seminario. Se estima que cada experto requerirá 10 horas: 8 de preparación y 2 para la exposición durante el seminario. La remuneración se hará de acuerdo a las tarifas que establezca el oferente en su propuesta.

PREGUNTA 2: Con respecto a los expertos nacionales dice: “El proyecto asignará los expertos”, esto quiere decir que ustedes nos dicen quienes serán los expertos y nosotros simplemente hacemos el contacto con ellos para el Seminario? O podemos sugerir otros expertos?

RESPUESTA:

En efecto, el Proyecto decidirá quienes serán los expositores nacionales de acuerdo a los temas que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha venido desarrollando con el apoyo del PNUD. Sin embargo, el oferente puede proponer expositores y en conjunto con el Coordinador del Proyecto se decidirá la viabilidad de su participación.